



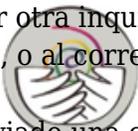
CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
ANA MARLENNE HUERTAS LOPEZ
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 16-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Agricultura y desarrollo rural
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
Nit	9009489538
Nombre funcionario	ANA MARLENNE HUERTAS LOPEZ
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	1235
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Todos los computadores requieren de un usuario administrador para poder instalar programas en los equipos, dicho usuario solo es de conocimiento y manejo del Equipo de Infraestructura y Soporte Tecnológico de la Secretaría General. Adicional, la entidad cuenta con políticas, procedimientos, Firewall, DA-Roles y permisos. Se adjuntan las evidencias correspondientes.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Respecto al uso del Software como un intangible, es preciso tener en cuenta que, no hay una disposición específica, pues al finalizar el uso del mismos, simplemente se deja de usar para las nuevas versiones. Para las anteriores versiones, los CDs y/o DVDs se deberán destruir. Sin embargo, desde el equipo de almacén se remiten los documentos que soportan la baja de intangibles (licencias) para la vigencia 2021.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



El futuro
es de todos

Mininterior

Se ha enviado una copia al correo registrado: ana.huertas@ant.gov.co
